154

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio del Interior

Decreto Nº 9521.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Nº 1453-

Asunción, 16 de Enero de 1.950.-

VISTA: la nota Nº 1 (Exp. Nº 14) elevada por la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, en fecha 4 del corriente, a la que acompaña la renuncia presentada por un funcionario dependiente de dicha Repartición y solicita la aceptación de la misma; y la providencia de la Dirección General del Personal del mismo Ministerio;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Alcidio S. Onieva, al cargo de Sargento 2º de Administración dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, Partida 5, Anexo B.-Item 2.

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Roberto Caballero

16-1-50.-

J.M.P.M.